



24 SEP 2013

ARICA,

54

I. A. N°: _____ / 2013.-

VISTOS :

- La oferta de cursos y/o talleres de capacitación dispuestos por la Asociación Chilena de Seguridad.
- El deseo de reforzar en el Municipio el concepto de trabajo en equipo.
- El proporcionar a los funcionarios herramientas que permitan una mejor comunicación interna y hacia los contribuyentes.
- D.A. N° 12181 de fecha 02 de septiembre de 2013 que nombra a don Carlos Castillo Galleguillos como Administrador Municipal (S) hasta el día 23 de Septiembre de 2013.
- D.A. N° 12180 de fecha 02 de Septiembre de 2013 que nombra a don Luis Cañipa Ponce, como Secretario Municipal (S) hasta el día 23 de Septiembre de 2013.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"
- En uso de las facultades que me confiere La ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones,

Se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios de las Oficina de Personal para participar de los talleres que dictará la Asociación Chilena de Seguridad en dependencias de la Biblioteca Municipal, Baquedano 94, en día y hora señalada en detalle:

Taller	Fecha de ejecución	Horario	Entidad
Comunicación Efectiva	09 de Octubre de 2013	14:30 a 18:30 horas	ACHS
Manejo de Conflictos	10 de Octubre de 2013	14:30 a 18:30 horas	ACHS

TENDRAN presente esta Instrucción, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

CCG/LCP/BCA/XBA/kmlr.-